



Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2024.

JUNTA DIRECTIVA  
S-428-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 428, Punto V, Literal b) del Acta No. 021-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 28 de mayo de 2024, que literalmente dice:

**V, Literal b)** “Solicitud de retiro de asignaturas de carreras presenciales en periodo especial, ciclo I-2024 a favor de estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática”.

Conocida la solicitud referente a la aprobación de dictámenes de retiro de asignaturas en periodo especial, ciclo I 2024, a favor de estudiantes de las carreras presenciales de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, enviado por la Administradora Académica de la facultad. Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 126, del Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador; Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Ratificar el retiro de asignaturas en periodo especial, para el ciclo I (impar) 2024, de estudiantes de las carreras presenciales de la Facultad, según el siguiente detalle:

No. de Carnet	Nombre del Estudiante	Carrera	Unidad de Aprendizaje (Matricula)	Dictamen
RP20022	[REDACTED]	L10943: 2003	1 - Introducción a la Relatividad General (1) 2 - Mecánica Clásica (2)	Favorable

B. Notifíquese.

Atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

  
Angela Gudelia Portillo de Pérez  
SECRETARIA-FCNM-UE  
Copia: Administración Académica, Interesados(as), Archivo.



/ccc